

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO: “TÉCNICO DE MANTENIMIENTO I DE LAS CENTRALES ARICOTA ”

REQUISITOS	DETALLES
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Técnico en Mecánica, Electricidad, Electrónica o afines.
Experiencia Laboral	4 años en Operación o Mantenimiento de Plantas Industriales, deseable en Mantenimiento de Centrales de Generación Eléctrica.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistemas Hidráulicos ▪ Instrumentación y Automatización ▪ Deseable Licencia de conducir categoría All-a
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención ▪ Cooperación / Trabajo en Equipo ▪ Dinamismo
Requisitos adicionales	No aplica

DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES

FUNCIÓN GENERAL

Mantener los equipos e instalaciones en condiciones óptimas y confiables para su operación mediante la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos de las Centrales Hidráulicas de Aricota, velando por la Seguridad y Salud propia y la de sus compañeros de trabajo y por la preservación del medio ambiente.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Ejecutar y velar por el cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo de los equipos e instalaciones de Centrales Hidráulicas Aricota, así como ejecutar los trabajos de mantenimientos que sean necesarios.
- Inspeccionar el estado de los equipos, máquinas y servicios auxiliares de cada grupo generador, asimismo revisar las observaciones hechas por el operador en su cuaderno de ocurrencias..

- Comunicar y coordinar con el Jefe inmediato sobre las necesidades de mantenimiento, para efectuar reparaciones en caso que sean requeridas
- Coordinar con el Jefe Inmediato la oportuna adquisición de materiales, equipos y repuestos necesarios para la ejecución del programa de Mantenimiento en las Centrales Hidráulicas de Aricota.
- Coordinar con el Jefe Inmediato el visto bueno de los requerimientos para la ejecución de los mantenimientos y hacer el requerimiento respectivo al Supervisor Administrativo.
- Ejecutar las órdenes de trabajo emitidas por el inmediato y presentarlas al operador para que disponga el equipo para su intervención.
- Participar, y cuando le sea solicitado, dictar las charlas de 5 min minutos, en coordinación con su Jefe Inmediato.
- Participar en la elaboración de los IPER, identificación de peligros y evaluación de riesgos de las actividades de Mantenimiento, en forma conjunta con su Jefe inmediato.
- Identificar con el grupo de trabajo y jefe inmediato los riesgos y condiciones inseguras para la realización de las actividades de Mantenimiento.
- Elaborar el Informe Técnico al cierre de las Órdenes de Trabajo
- Liderar el grupo de trabajo instruyendo al personal que le sea asignado.
- Elaborar planes de mejoras en las actividades de Mantenimiento con el objetivo de optimizar el uso de recursos y tiempo, aumentando la disponibilidad de las unidades de Generación.
- Apoyar al Jefe de Operaciones y Mantenimiento y al Supervisor de Mantenimiento en las actividades de Mantenimiento predictivo.
- Mantener el área en la que se está realizando los Mantenimientos limpias y ordenadas.
- Mantener el taller destinado al área de Mantenimiento en óptimas condiciones de orden y limpieza.
- Garantizar la custodia de las herramientas, bienes y suministros asignados al área de mantenimiento.
- Coordinar y dar recomendaciones para que se mejoren las operaciones y el funcionamiento de los equipos e instalaciones de las Centrales Hidráulicas de Aricota.
- Apoyar en los turnos de operaciones, cuando se le requiera.
- Apoyar en las actividades de mantenimiento de las líneas de transmisión cuando las circunstancias así lo requieran.
- Elaborar reportes Técnicos en la frecuencia que disponga la Jefatura inmediata.
- Asegurar que los controles internos implementados contribuyan efectivamente al logro de los resultados esperados de su gestión.
- Informar al jefe inmediato sobre el incumplimiento de las normas de seguridad y salud ocupacional.

- Cumplir las funciones que le han sido asignadas aplicando los procedimientos y controles establecidos, en conformidad con la normatividad correspondiente.
- Comunicar a su jefe inmediato sobre cualquier deficiencia, problema o irregularidad que se presente en la ejecución de sus funciones o en la adopción de acciones correctivas.
- Trabajar, en coordinación con el personal de otras unidades orgánicas, en aquellas actividades requeridas para la implementación y fortalecimiento continuo de los sistemas de gestión de la empresa, tales como el Sistema de Control Interno, Sistema de Gestión de Calidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión del Medio Ambiente, entre otros; cumpliendo la Legislación vigente, la normativa de FONAFE y las disposiciones internas emitidas.
- Otras funciones que le sean asignadas en materia de su competencia y aquellas que por iniciativa propia, conlleven a mejorar la eficiencia de la empresa.